

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2003-00525-00

Auto # 2415

Santiago de Cali, seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

REQUERIR a la interesada para que aclare su solicitud, ya que sólo se indica “Aclaratoria de la corrección de apellido, por la notaria 6”, sin pedir nada en concreto frente a la competencia del despacho.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', written over the printed name.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ